



Avala el Senado leyes restantes del plan B tras ríspido debate

Se envía al Ejecutivo para su promulgación; quedó fuera la llamada cláusula de "vida eterna"

La oposición espera su publicación para recurrir a la Suprema Corte

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

PASA AL EJECUTIVO

Avala el Senado plan B electoral en acre debate

Quita cláusula de *vida eterna* a partidos pequeños // Sobre García Luna, gran parte de la discusión

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Después de un complicado proceso legislativo, que implicó pasar dos veces por ambas cámaras, el Senado aprobó ayer con los votos de Morena y sus aliados las cuatro leyes electorales del plan B del gobierno federal, sin la llamada cláusula de "vida eterna", y las remitió al Ejecutivo para su promulgación.

El dictamen tuvo en lo general y lo particular 72 votos en favor y 50 en contra, luego de una discusión que llevó más de siete horas, la cual estuvo plagada de gritos, diatribas y descalificaciones. Los opositores reiteraron que en cuanto se promulgue presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte

de Justicia de la Nación (SCJN).

Buena parte del debate giró en torno a Genaro García Luna, ya que Morena desde tribuna reprochó al PAN su silencio ante la condena en Estados Unidos del secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón.

Los morenistas señalaron que en la marcha del próximo domingo los opositores llevarán una nueva bandera, que es la defensa de quien construyó un *narco-Estado*.

Al frente de sus escaños, Morena puso carteles con el logo del PAN junto a la imagen de García Luna, y en el patio y el salón de sesiones colgó mantas enormes con el mensaje: "El INE no se toca. García Luna no se toca. Calderón no se toca. Fox no se toca. Lorenzo no se toca". Y como

remate: "La marcha de la corrupción, la marcha de la impunidad".

Precisión necesaria

El dictamen incluyó todo el articulado de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales (*Legipe*) y General de Partidos Políticos, así como Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de Medios de Impugnación, avalado por ambas cámaras.

Fuera del dictamen quedó la cláusula de *vida eterna*, incluida en el artículo 12 de la *Legipe*, que permitía que los partidos pequeños pudieran conservar el registro sin lograr 3 por ciento de la votación nacional.

Para dar mayor claridad, el pleno votó aparte que este artículo no se mandaba promulgar.



La necesidad de precisiones derivó de lo complicado del proceso legislativo de la **reforma**, aprobada por primera vez en San Lázaro el 6 de diciembre, y que el presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó con vetar por contener la disposición que daba vida artificial a las fuerzas **políticas** minoritarias.

Sin embargo, el tema apenas se tocó. PRI, PAN y MC se concentraron en reiterar que la **reforma** pretende destruir el sistema **electoral** y "robar la elección del 2024". Lo repitieron una y otra vez el coordinador panista, Julen Rementería, y una docena de **blanquiazules**. La respuesta de Morena fue calificarlos de "cínicos y mentirosos".

"Veremos el desfile del viejo régimen. No sé con qué cara podrán marchar cuando convoca Calderón o Fox, que son los máximos asesinos y genocidas del país", señaló Citlalli Hernández **Mora** (Morena), quien reprochó también a panistas y priistas su afirmación de que el gobierno de la 4T está destruyendo a México.

Antes, **Beatriz** Paredes (PRI) ad-

virtió que se trata de "una **reforma** regresiva, ominosa", que atenta contra la democracia y lleva al riesgo de "una elección de **Estado** en 2024".

El coordinador priista, Miguel Ángel Osorio Chong, sostuvo que la aprobación es una "victoria pírrica", y expresó confianza en que la SCJN la echará abajo. Igual advertencia formuló el senador y dirigente de MC, Dante Delgado.

"Están enojados porque no les gusta que pongamos freno al derroche en el **INE**, y su movilización del domingo es para defender a los corruptos, como García Luna", destacó el morenista César Cravioto.

Su compañera de bancada Lucía Trasviña exhibió un cartel con la imagen de García Luna y Calderón: "Este cabrón debe ser juzgado por traición a la patria", dijo, señalando la foto del ex presidente.

Xóchitl Gálvez (PAN) contrató con el señalamiento de que hay corrupción en las obras del Tren Maya, y ya cerca del final del debate colgó una manta para llamar a la marcha del domingo. "Yo sí voy a marchar,

porque defendiendo al **INE**; nos vemos en la Corte", exclamó a su vez la priista **Claudia Ruiz** Massieu.

Al final, la discusión se tornó más virulenta cuando se confrontaron la panista Lilly Téllez y la morenista Rocío Abreu. La primera subió a tribuna a insultar y descalificar a López Obrador y a los senadores de Morena, a quienes llamó corruptos y serviles. También reprochó a la morenista que recibiera bolsas con dinero, como se muestra, dijo, en un video. "No se preocupe, saldrá un video suyo, sólo que no será apto para menores de 18 años", le reviró, entre gritos de legisladoras del **blanquiazul**.



▲ La panista Xóchitl Gálvez (izquierda) y el morenista César Cravioto jalonearon sus cartulinas en el Senado. La primera llamaba a la protesta del domingo y el segundo exhibía una foto de Calderón junto a su secretario de seguridad. Foto Cristina Rodríguez